

INFORMES DE LOS COMISARIOS
EJERCICIO ECONOMICO 2016

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, el cual indica que cada año del Ejercicio Fiscal los Comisarios debe presentar su informe, por tal motivo acudimos a ustedes señores accionistas presentando el siguiente informe.

En el año 2016 se mantiene la deuda con la Institución Bancaria que obtuvo la Compañía de Transportes en Mototaxis TRICISOLYMAR S.A. la misma que fue liquidada el 22 de diciembre del 2016. A si mismo cabe recalcar que la situación económica estuvo difícil por los eventos naturales que se produjeron el 16 de Abril del 2016 y por la serie de movimientos telúricos que mantenían en incertidumbre a nuestro cantón de Atacames afectando gravemente a la Infraestructura Hotelera y la del resto de la ciudadanía generando una grave recesión económica, afectando a nuestros ingresos .

Los resultados que presentan los Estados Financieros es la estabilidad en el capital suscrito de (896,00 USD) , hubo un ingreso por ventas de \$ 6.130.00 dólares americanos y un costo mínimo de gastos de \$ 4. 969,40.00 dólares americanos , generando una utilidad insignificante de \$ 1.160.00 dólares americanos de las actividades realizadas la cual se utilizó para capital de futuras capitalizaciones de los socios .

Esperamos que en el Ejercicio Económico del año 2017 sea un periodo en el cual la Compañía siga sirviendo a la población con nuevas y cómodas unidades para el transporte en todo el Cantón Atacames .

SEÑORES SOCIOS



SRA. CARMEN MARIA MOCHA CABRERA
COMISARIO



SR. ANGEL NERY CEDEÑO MALA
COMISARIO